



Discriminación percibida por inmigrantes sudamericanos en la región de Tarapacá: diferencias por variables sociodemográficas

Perceived discrimination by South American immigrants in the Tarapacá region of Chile: differences according to socio-demographic variables

José Berríos-Riquelme*
Universidad de Tarapacá, Chile

Rodrigo Galdames**
Universidad de Tarapacá, Chile

Iciar Dufraix***
Universidad de Tarapacá, Chile

Daniela Bolívar****
Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

* Trabajador Social, Universidad de Concepción, y doctor en Movilidad Humana, Universidad de Valencia, España. Profesor del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Tarapacá. Correo electrónico: jberrios@uta.cl ORCID: 0000-0003-2947-4739

** Psicólogo, Universidad de Tarapacá, y magíster en Psicoanálisis, Universidad Argentina J. F. Kennedy. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Tarapacá. Correo electrónico: galdamesdelsolar@gmail.com ORCID: 0000-0003-4835-5305

*** Psicóloga, Universidad Arturo Prat, y doctora en Investigación Transdisciplinar en Educación, Universidad de Valladolid, España. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Tarapacá. Correo electrónico: idufraix@academicos.uta.cl ORCID: 0000-0002-5148-0177

**** Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile, y doctora en Ciencias Criminológicas, Universidad de Lovaina, Bélgica. Profesora de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: dbolivar@uc.cl ORCID: 0000-0002-3419-5964

Cómo citar este artículo: Berríos-Riquelme, J., Galdames, R., Dufraix, L., Iacobelli, I. y Bolívar, D. (2023). Discriminación percibida por inmigrantes sudamericanos en la región de Tarapacá: diferencias por variables sociodemográficas. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 23, 1-20. <http://dx.doi.org/10.4067/s0719-09482023000100202>



Resumen

El presente estudio evaluó la discriminación percibida por inmigrantes sudamericanos según sus variables sociodemográficas en la región de Tarapacá. Se utilizó un diseño transeccional, en el que se aplicó un cuestionario a 374 inmigrantes sudamericanos mayores de edad y que llevaban más de un año viviendo en Chile. Se realizaron análisis descriptivos y análisis de varianza para identificar las posibles diferencias estadísticamente significativas entre grupos. Los principales resultados apuntan a que las condiciones sociodemográficas asociadas a mayor discriminación fueron: ser nacional de Venezuela, ser mujer, vivir solo/a y relacionarse principalmente con inmigrantes de una tercera nacionalidad. Se discuten las implicancias de los resultados y se realizan sugerencias para futuras investigaciones considerado a la población migrante que reside en esta región.

Palabras clave: política migratoria, relaciones intergrupales, inmigración sudamericana, migración sur-sur, amenaza.

Abstract

This study evaluated the discrimination perceived by South American immigrants located in the Tarapacá region of Northern Chile, according to their socio-demographic variables. A cross-sectional design was employed in which a questionnaire was administered to 374 South American immigrants of legal age, and who had been living in Chile for more than one (1) year. Descriptive analyses along with an analysis of variance were carried out to identify possible statistically significant differences between groups. The main results indicate that the socio-demographic conditions associated with greater discrimination were: being a Venezuelan national; being a woman; living alone; and relating mainly with immigrants of a third nationality. The implications of the results are discussed and suggestions are made for future research considering the migrant population residing in this region.

Keywords: migration policy, inter-group relations, South American immigration, South-South migration, threats.

Introducción

La migración en Chile se ha convertido en un tema central en las discusiones políticas, económicas y sociales. Este protagonismo obedece al aumento exponencial de la población extranjera en el territorio nacional desde la década de 1990, incremento que ha impactado en todos los ámbitos públicos a lo largo del país.

Para el censo del año 1992, el conglomerado extranjero en el país era el 0,8 % de la población total, el cual fue creciendo en las sucesivas mediciones, alcanzando un 1,3 % para el año 2002 y un 4,4 % para el 2017 (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], noviembre, 2018). De acuerdo con la última estimación del gobierno a diciembre del 2021 (INE y Servicio

Nacional de Migraciones [SERMIG], 2022), habría 1.482.390 inmigrantes residiendo en el país, lo que da cuenta de un incremento aproximado de 735.925 personas desde el censo del año 2017, un aumento de casi un 100 % en tan solo cuatro años. En esta línea, actualmente el grupo extranjero más numeroso es el sudamericano, el que alcanza un 77,3 % del total de la población migrante que reside en territorio chileno (INE y SERMIG, 2022).

Según los datos del último censo y a nivel nacional, Tarapacá es la región con el mayor porcentaje de población inmigrante (13,7 %) respecto a la población total que reside en la región (INE, noviembre, 2018). En cuanto a su composición, la última estimación oficial del gobierno (INE y SERMIG, 2022) señala que actualmente residirían 73.390 personas extranjeras en la región, donde las principales nacionalidades corresponden a Bolivia (46,4 %), Perú (23,9 %), Colombia (7,9 %) y Venezuela (6,8 %). De estas personas, 37.545 (51,16 %) son mujeres y 35.845 (48,84 %) son hombres, convirtiendo a Tarapacá en el cuarto territorio con mayor cantidad de mujeres extranjeras en el país, luego de la región Metropolitana, de Antofagasta y Valparaíso.

El alto número de personas extranjeras en Tarapacá obedecería a su ubicación estratégica como zona transfronteriza, lo que favorece su rol protagónico para los intercambios comerciales y culturales propios de la región sur andina (Tapia, Contreras y Stefoni, 2021). A pesar de que la región se sitúa en la zona desértica más árida del mundo y a casi 1.760 kilómetros del centro político del país, su ubicación geográfica y su clima permiten que su sector productivo se relacione con actividades portuarias, turismo, agricultura, pesca, ganadería, servicios y minería. Este conjunto de características son factores de desarrollo económico que atraen a población migrante desde distintos rincones de Sudamérica y convierten a Tarapacá en una zona para proyectos migratorios de tránsito o destino (Roque y Tapia, 2021). En esta línea, distintos estudios dan cuenta de las dinámicas grupales, sociales, espaciales y comunitarias de la región, describiéndola como un espacio favorable para el desarrollo de estudios migratorios (Tapia y Liberona, 2018).

Tarapacá es una de las regiones de Chile con un pasado histórico en lo referente a recepción de población migrante, no obstante, durante los últimos cinco años las relaciones entre nacionales e inmigrantes han estado marcadas por hechos discriminatorios violentos (Cociña-Cholaky, 2022). Lo anterior encontraría su explicación en el hecho de que los nacionales identifican a los inmigrantes como una presencia indeseable, asociándolos con el crimen (Dufraix, Ramos y Quinteros, 2020) y como los responsables del malestar social que aqueja a los residentes de la región (Liberona, Romero, Salinas y Veloso, 2022).

La literatura sobre actitudes negativas hacia inmigrantes sudamericanos en Tarapacá señalan que esta realidad estaría relacionada con el crecimiento de la población foránea, dado que el aumento del número de inmigrantes, sumado a una época de crisis, llevaría a que los nacionales tengan la posibilidad de justificar expresiones de odio hacia los extranjeros en esta región (Berríos-Riquelme, Ventura-León, Maluenda-Albornoz y Barboza-Palomino, 2021; Carmona-Halty, Navas y Rojas-Paz, 2018). En este marco, los estudios sobre discriminación

percibida por inmigrantes sudamericanos en la región de Tarapacá son incipientes, aunque la evidencia señala que estas percepciones negativas se deben a sus malas experiencias durante el proceso de inserción (Berríos-Riquelme, 2021; Garcés-Estrada, Leiva-Gómez, y Comelin-Fornés, 2022; Leiva, Mansilla y Comelin, 2017). Los estudios que apuntan a estos hallazgos han sido esenciales para comprender la realidad de la población inmigrante en la región; sin embargo, para entender la discriminación que perciben los inmigrantes, es necesario indagar en las distintas variables sociodemográficas que son inherentes a este grupo, como su situación migratoria, lugar de origen o género (Tijoux y Ambiado, 2022).

La importancia de conocer la discriminación percibida según variables sociodemográficas radica en que esta información es ideal para la elaboración de políticas y programas destinados a mejorar la inserción de esta población. Por lo anterior y considerando el aumento de la población inmigrante sudamericana, el contexto discriminatorio que vive y la realidad de esta región nortina, la presente investigación busca evaluar la discriminación percibida por inmigrantes sudamericanos según sus variables sociodemográficas en la región de Tarapacá.

El presente manuscrito se estructura en cuatro apartados. Primeramente, se explican los factores que facilitan el contexto discriminatorio para la población sudamericana en Chile. Seguidamente se abordan los aspectos que permiten explicar la discriminación percibida por inmigrantes sudamericanos en Chile. En tercer lugar se detallan los aspectos metodológicos del estudio, los que incluyen el trabajo de campo, análisis de datos e interpretación de resultados. Finalmente, se discuten los principales resultados, se analizan las limitaciones del estudio y se realizan sugerencias para futuras investigaciones.

Inmigración sudamericana y discriminación en Chile

El contexto receptor hacia la población inmigrante en Chile se caracteriza por ser hostil y discriminatorio, lo que en gran parte se debe a la legislación de extranjería, la que históricamente se ha caracterizado por construir una imagen de los inmigrantes como una amenaza (Cociña-Cholaky, 2022; Stefoni, 2011). En Chile, lo que por casi 45 años se conoció como “política migratoria”, fue lo regulado por el Decreto Ley N° 1094 del año 1975 y su reglamento del año 1984. Estos documentos entregaron las principales directrices para permitir la entrada de extranjeros al país y regular su permanencia bajo un marco jurídico restrictivo que favoreció un contexto discriminatorio y de abuso contra las personas inmigrantes (Thayer, 2021). Esta legislación amparó la construcción social del extranjero como una alteridad lejana, distinta y peligrosa. Actualmente hay una nueva ley de extranjería, la cual fue aprobada en abril de 2021 y comenzó a regir con la promulgación de su reglamento en febrero de 2022. Pese a lo anterior, la nueva ley también posee una mirada centrada en el aspecto económico y restrictivo de la migración, ya que solamente aborda los requisitos para acceder a determinados tipos de visado y no considera aspectos que propicien la integración y el respeto a la diversidad del conglomerado extranjero.

Los medios de comunicación son otro factor que ha favorecido el contexto discriminatorio hacia la población inmigrante proveniente de Sudamérica, debido a que han tenido un rol protagónico en fomentar la construcción del sujeto extranjero como una amenaza para la población nacional (Servicio Jesuita a Migrantes [SJM], 2020). Entre los puntos álgidos, es posible destacar los términos con los que se refieren a la inmigración sudamericana, siendo habitual leer o escuchar frases como “invasión de inmigrantes”, “falta de control”, “inseguridad”, “oleada de inmigrantes”, “criminales” o “inmigrantes ilegales” (Stang y Solano, 2017; Stefoni y Brito, 2019). En esta línea, Zapata et al., (2021) evidenciaron que la prensa escrita divulga noticias que refuerzan el estigma de la inmigración sudamericana, enfocándose en aspectos negativos que promueven el estereotipo de que son personas indeseables porque se relacionan con actividades ilícitas y delictuales. Esta forma de abordar los hechos noticiosos asocia la inmigración con aspectos negativos y contribuye a la construcción del conglomerado extranjero como una amenaza, lo que favorece el desarrollo de expresiones discriminatorias hacia las personas sudamericanas que residen en Chile.

Estos factores que favorecen la construcción del sujeto migrante como un extraño, han derivado en la construcción social del extranjero como un otro inferior, estereotipo negativo que lleva a que la población chilena se sienta superior y con el derecho a expresar abiertamente sus actitudes discriminatorias, lo que ocurre principalmente con los inmigrantes de origen sudamericano (Tijoux, 2016). En este sentido, la discriminación se comprende como un proceso en el que una o varias personas que pertenecen a un grupo, tienen un comportamiento agresivo o tratan de forma peyorativa a una persona debido a su membresía grupal (Krieger, 2001; Major y Sawyer, 2009).

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH, 2018) encontró que en Chile se discrimina principalmente por el color de piel, no tener dinero o ser pobre, características que suelen relacionarse con población migrante y que, casualmente, son las principales razones por las que se discrimina en Tarapacá. En esta línea, el SJM (2022) señala que la discriminación hacia el conglomerado inmigrante estaría determinada porque los chilenos perciben que hay un conflicto con este grupo de personas, sensación que se presenta con mayor fuerza en los estratos socioeconómicos bajos y en mujeres. Resultados similares obtuvo el Centro Nacional de Estudios Migratorios (CENEM, 2018), cuando describe que las personas que más discriminan en Chile son aquellas de estratos socioeconómicos bajos y que residen en el norte del país.

Discriminación percibida por inmigrantes sudamericanos

La literatura señala que los inmigrantes perciben discriminación debido a la frecuencia con la que experimentan estos incidentes en las interacciones cotidianas que sostienen con los nacionales. En este punto, es importante diferenciar qué se entenderá por discriminación percibida, ya que suele confundirse la exposición a eventos específicos de discriminación y la atribución a eventos negativos que no se enmarcarían como actitudes discriminatorias

(Major y Sawyer, 2009). De esta manera, en la presente investigación, la discriminación percibida se entiende como la capacidad que tiene un inmigrante de percatarse de las conductas agresivas y de los tratos injustos de los que es víctima debido a su membresía grupal (Berríos-Riquelme, Maluenda-Albornoz y Castillo-Rozas, 2022).

En Chile, son distintos los motivos por los que un inmigrante puede sentirse discriminado. Por ejemplo, han señalado percibir que son discriminados en el acceso a la salud, lo que se debería a su situación migratoria y también por su país de procedencia (SJM, Colegio Médico [CM] e Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina [ICIM], 2022). En cuanto a la situación migratoria, la evidencia es escasa para establecer comparaciones entre migrantes en situación regular y migrantes en situación irregular. Por el contrario, es posible encontrar más información respecto a la discriminación percibida según la nacionalidad de estas personas. Una investigación realizada por el Centro Universidad Católica de Políticas Públicas (CUCPP, 2021), expuso que en Chile, quienes perciben mayor discriminación son las personas de nacionalidad colombiana (61 %), peruana (50 %), venezolana (49 %) y boliviana (38 %). Resultados similares tuvo un estudio llevado a cabo por el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM, 2022), en el que las nacionalidades que declararon percibir mayor discriminación fueron la colombiana (45 %), venezolana (33 %) y peruana (33 %). Asimismo, en uno de los pocos estudios realizados en el norte de Chile sobre esta temática, Urzúa, Heredia y Caqueo-Urizar. (2016) hallaron que la discriminación percibida es mayor en el grupo de los colombianos que en el de los peruanos.

Al analizar los motivos que los inmigrantes sudamericanos utilizan para explicar la discriminación que perciben, distintas son las justificaciones que entregan las personas de cada nacionalidad. Por ejemplo, los nacionales de Colombia suelen reportar malos tratos debido a sus rasgos fenotípicos (Echeverri, 2016) o porque se les asocia al narcotráfico (Gissi, Pinto y Rodríguez, 2019). Por su parte, las personas de Perú han relatado que se sienten discriminadas porque se les asocia con pobreza (Pavez, 2012) o simplemente son tratadas de forma peyorativa debido a su país de origen (Lahoz y Forns, 2016).

También es posible encontrar evidencia de que la población sudamericana se siente discriminada por su género, siendo las mujeres quienes suelen sufrir un trato hostil porque se les asocia con la prostitución (Liberona y López, 2018). En esta línea y a nivel general, un estudio del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM, 2022) señala que en Chile las mujeres migrantes perciben mayor discriminación que los hombres.

En la región de Tarapacá, las investigaciones se han centrado en conocer el significado otorgado a la discriminación que perciben los inmigrantes y se analiza el porqué sufren estos hechos negativos. Por ejemplo, las personas bolivianas perciben discriminación en sus puestos de trabajo debido a su situación administrativa, la cual es utilizada por sus empleadoras para tratarlas de forma degradante e imponerles jornadas laborales que van más allá de la ley (Garcés-Estrada et al., 2022). Por otra parte, las personas que provienen de

Venezuela deben aceptar trabajos para los que están sobrecalificadas porque no han podido convalidar sus títulos y, en este contexto, sufren tratos discriminatorios que deben soportar porque necesitan los recursos monetarios para asentarse en el país (Berríos-Riquelme, 2021). Si bien esta información es relevante, estos hallazgos han salido a relucir en estudios que han buscado indagar en distintas experiencias de la vida de esta población desde una perspectiva cualitativa. Considerando todo lo anterior, es necesario mayor conocimiento sobre la discriminación percibida por inmigrantes sudamericanos en la región de Tarapacá, estableciendo análisis entre grupos para reconocer cuáles serían las variables sociodemográficas que permitirían describir a los inmigrantes que declaran percibir mayor discriminación.

Metodología

El estudio fue de corte transversal y tuvo un alcance descriptivo. La muestra fue no probabilística y la selección de los participantes se llevó a cabo por un muestreo de conveniencia en distintos espacios públicos de la región durante el segundo semestre de 2017.

Participantes

Se aplicó un cuestionario a 374 inmigrantes sudamericanos residentes en la región de Tarapacá, pero se eliminaron 18 casos que no tenían toda la información necesaria para realizar los análisis, por lo que la muestra final pasó a estar constituida por 356 inmigrantes sudamericanos mayores de 18 años y que llevan viviendo como mínimo un año en Chile. En la tabla 1 se aprecia la composición de la muestra por nacionalidad, género y situación migratoria.

Tabla 1. Caracterización de la muestra por nacionalidad, género y situación administrativa

Variable	NP		NB		NC		NV		Total	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Género										
Femenino	64	17,97	86	24,15	31	8,70	26	7,30	207	58,1
Masculino	35	9,83	51	14,32	38	10,67	25	7,02	149	41,9
Situación administrativa										
Regulares	81	22,75	73	20,50	39	10,95	34	9,55	227	63,8
Irregulares	18	5,05	64	17,97	30	8,42	17	4,77	129	36,2

Fuente: elaboración propia sobre la base de los cuestionarios realizados. NP: Nacionalidad peruana; NB: Nacionalidad boliviana; NC: Nacionalidad colombiana; NV: Nacionalidad venezolana.

Instrumentos

El cuestionario tuvo dos secciones. En la primera se consultó por las variables sociodemográficas: género, edad, situación administrativa, nacionalidad, motivo por el que dejaron su país, personas con las que vive, nivel de estudios, años de residencia en Chile, intención de migrar a futuro y personas con las que suele relacionarse en el país. Todas las variables tuvieron la característica de ser categóricas o politómicas, exceptuando la edad y los años de residencia en Chile, por lo que para realizar los análisis, en estas dos variables se agrupó a los participantes en dos secciones según la mediana. De esta manera, el primer grupo de la variable edad quedó compuesto por las personas que tenían entre 18 y 31 años, mientras que el segundo grupo reunió a las personas mayores de 32 años. Por su parte, la variable años de residencia también se dividió en dos secciones: la primera quedó compuesta por las personas que llevan entre uno y dos años viviendo en el país, mientras que la segunda agrupó a las personas con tres o más años de residencia.

En la segunda sección del cuestionario se utilizó la versión abreviada del Cuestionario de Discriminación Étnica Percibida-Versión Comunitaria (PEDQ-CV abreviado, Brondolo et al. 2005). Este cuestionario fue elaborado en Estados Unidos para consultar sobre las experiencias de discriminación de distintos grupos. Su uso se ha extendido para evaluar las experiencias de discriminación de personas migrantes dentro de distintos contextos sociales e interpersonales, como inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos (Alcántara et al., 2017), inmigrantes mexicanos en Estados Unidos (Zeiders, Doane y Roosa, 2012), inmigrantes y refugiados en países escandinavos (Spaas et al., 2022), refugiados somalíes en Finlandia (Mölsä et al., 2016), inmigrantes de Medio Oriente en Australia (Hashemi,

Marzban, Sebar y Harris, 2019, 2020), inmigrantes musulmanes en Estados Unidos (Ghaffari y Ciftci, 2010), entre otros tantos estudios. La escala tiene 17 ítems que permiten medir la discriminación percibida de forma general y también dividir el instrumento en cuatro subescalas para evaluar formas específicas de discriminación. En el presente estudio solamente se utilizó la escala de manera general para evaluar las experiencias de discriminación de la población inmigrante de Sudamérica que reside en la región de Tarapacá. La escala tiene ítems como: *¿Se le ha hecho sentir como un extranjero que no encaja por causa de su vestimenta, lengua u otras características relacionadas con su nacionalidad? ¿Ha habido gente que no le ha tenido confianza? ¿Ha sido injusto su jefe o supervisor con Ud.? ¿Le han hecho daño o tratado de hacerle daño (por ejemplo: le pegaron)?* Los 17 ítems tienen tres opciones de respuesta en una escala tipo Likert: Nunca (1), A veces (2) y Siempre (3). Todos los enunciados están en la misma dirección, por lo que a mayor puntaje, mayor será la discriminación percibida. El puntaje más bajo que puede obtener una persona es 17 y el más alto es 51. La consistencia interna de la escala fue excelente según los valores del Alfa de Cronbach ($\alpha = .948$) y el Omega de McDonald ($\omega = .95$).

Procedimiento

El estudio es parte de un proyecto de investigación sobre las variables psicosociales relacionadas con el prejuicio percibido por inmigrantes sudamericanos en Chile. La investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución a la que pertenece el investigador responsable. La selección de los participantes se realizó a través de un muestreo por conveniencia que comenzó en diversos espacios públicos, como plazas, balnearios y entradas de centros comerciales; también se aplicó en salas de esperas de centros de atención de salud y filas bancarias. Durante este proceso, se aplicó la técnica bola de nieve para que los participantes fueran sugiriendo a personas conocidas que pudiesen estar interesadas en completar el cuestionario.

A los participantes se les explicó la voluntariedad de su participación, así como la confidencialidad con la que se resguardarían sus datos y el uso que se les daría a estos. También se señaló que los cuestionarios serían registrados con un código alfanumérico. Luego de esta explicación, se les solicitaba que leyeran el consentimiento informado, documento que describe detalladamente las características del estudio y los resguardos éticos a los que se comprometió el equipo de investigación. Todos los cuestionarios fueron autoadministrados, se aplicaron en formato impreso y tardaron entre 30 y 45 minutos en ser respondidos.

Los datos recolectados se traspasaron a una base elaborada en el software Jamovi (Jamovi, 2021). Se realizaron análisis descriptivos de las variables sociodemográficas y posteriormente se ejecutaron pruebas *t* de muestras independientes y ANOVA's de un factor para detectar las posibles diferencias en los niveles de discriminación percibida según las

variables de estudio. En el caso de los análisis de varianza, se ejecutó la prueba pos-hoc de Tukey para evaluar entre cuáles grupos había diferencias estadísticamente significativas.

Resultados

Variables sociodemográficas

La primera variable que se analizó fue los motivos para migrar a Chile, respecto de la cual 278 personas señalaron que se debió a motivos laborales (78,1 %), 32 inmigrantes informaron que fue por motivos familiares (9 %), 15 personas especificaron que fue por motivos de seguridad o motivos políticos (4,2 %) y, finalmente, 31 inmigrantes no especificaron el motivo que los llevó a tomar la decisión de salir de su país (8,7 %). Respecto a su futuro migratorio, se les preguntó sobre sus planes en los próximos años: 189 personas expusieron que quieren volver a su país (53,1 %), 147 señalaron que tienen pensado quedarse viviendo en Chile (41,4 %) y 20 inmigrantes detallaron que tienen el deseo de migrar a un tercer país (5,6 %).

La edad de los participantes fluctuó entre los 18 y los 77 años ($M=32,61$; $DT=8,988$). Al dividir la muestra en dos grupos considerando la mediana como criterio, el primer grupo quedó compuesto por 182 personas que tenían entre 18 y 31 años (51,1 %). Por su parte, el segundo grupo tuvo a 174 integrantes que tenían entre 32 y 77 años (48,9 %). Procedimiento similar se realizó con los años que llevaban viviendo los inmigrantes en Chile, rango que iba desde 1 hasta 56 años ($M=4,12$; $DT=5,14$). Al dividir los años de residencia por la mediana, se obtuvieron dos grupos con 178 participantes cada uno (50 %). El primero reúne a las personas que viven en Chile hace uno o dos años, mientras que el segundo conglomerado abarca a todas las personas que llevan tres o más años en el país.

En cuanto a las personas con las que conviven los participantes, 182 declararon que viven con su familia (51,1 %), 70 conviven con su pareja (19,7 %), 58 comparten residencia con amistades (16,3 %) y 46 personas informaron que viven solas (12,9 %). En lo que respecta a las personas con las que se relacionan los participantes en Chile, 215 declararon que tienen un mayor contacto con personas de su país de procedencia (60,4 %), 99 informaron que se relacionan cotidianamente con extranjeros que provienen de un tercer país (27,8 %) y, por último, 42 inmigrantes detallaron que suelen relacionarse principalmente con chilenos (11,8 %).

En cuanto al nivel de estudios de los participantes, 52 inmigrantes habían culminado sus estudios básicos (14,6 %), 260 terminaron sus estudios secundarios (73 %), 17 habían cursado exitosamente algún tipo de enseñanza técnico profesional (4,8 %), 26 terminaron una carrera universitaria (7,3 %) y solamente uno de los participantes cursó y finalizó un programa de postgrado (0,3 %). En la tabla 2 se detallan los promedios de la discriminación percibida para todas las variables sociodemográficas que no cumplen los requisitos de

participantes para realizar comparación de medias. El resto de las variables se analiza en el próximo subapartado.

Tabla 2. Puntuaciones medias de discriminación percibida por variables sociodemográficas

Variable	Discriminación percibida		
	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Motivo para dejar su país			
Trabajo	278	22,33	7,14
Inseguridad	15	19,73	4,38
Familia	32	18,47	2,89
No lo especifica	31	20,52	3,76
En los próximos años			
Volver a su país	189	21,06	6,15
Quedarse en Chile	147	21,74	6,84
Migrar a otro país	20	27,80	6,69
Nivel de estudios			
Básica	52	2,87	7,9
Media	260	21.31	6.5
Técnico Profesional	17	22.76	5.76
Universitaria	26	21.04	4.97
Postgrado	1	17	.

Fuente: elaboración propia sobre la base de los cuestionarios realizados.

Discriminación percibida y diferencias por variables sociodemográficas

Al realizar comparaciones entre grupos según variables sociodemográficas, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la discriminación percibida según la nacionalidad de los inmigrantes ($F(3, 352) = 4.07, p = .008$). Se obtuvo que los inmigrantes provenientes de Venezuela fueron los que mayor discriminación perciben ($M=24.29, DT=7.28$), diferenciándose de forma estadísticamente significativa con los inmigrantes de Colombia ($M=20.1, DT = 5.36, (p = .003)$), pero sin diferenciarse de los inmigrantes provenientes de Bolivia ($M=21.66, DT=6.49, p = .069$) y los de Perú ($M=21.61, DT=6.98, p$

= .083). Tampoco se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los inmigrantes de Bolivia y las personas provenientes de Colombia ($p = .375$) y de Perú ($p = .1$). Finalmente, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los inmigrantes provenientes de Colombia y Perú ($p = .460$).

En cuanto a las diferencias por género, se aprecia que las mujeres perciben más discriminación ($M=22,4$; $DT=7,26$) en comparación con los hombres ($M=20,7$; $DT=5,54$), encontrando que esta diferencia es estadísticamente significativa $t(354) = -2,382$, $p = .018$. También es posible señalar que las personas que están en situación regular ($M=21,6$; $DT=6,55$), perciben levemente menos discriminación que las personas que se encuentran en una situación administrativa irregular ($M=21,9$; $DT=6,81$); la diferencia de medias no fue estadísticamente significativa $t(354) = -.335$, $p = .737$.

De acuerdo con la edad de los participantes, el grupo de mayor edad tuvo un índice más alto de discriminación percibida ($M=22,35$, $DT=6,99$) al compararlo con el conglomerado de personas más jóvenes ($M=21,12$, $DT=6,24$), sin embargo, esta diferencia no fue estadísticamente significativa $t(354) = -1,76$, $p = .079$. En lo que respecta a los años de residencia en Chile, el grupo que lleva menos años viviendo en el país percibe mayor discriminación ($M=22,30$, $DT=7,36$) en comparación con las personas que llevan más tiempo residiendo en Chile ($M=21,14$, $DT=5,79$); la diferencia de medias no fue estadísticamente significativa $t(354) = 1,65$, $p = .1$.

Al ejecutar los análisis para evaluar las diferencias de medias según las personas con las que viven los inmigrantes, se evidencia que hay diferencias estadísticamente significativas en la discriminación percibida en esta variable ($F(3, 352) = 17,7$, $p < .001$). El grupo con los mayores índices de discriminación percibida es el de las personas que viven solas ($M= 27,24$, $DT= 8,88$), presentando diferencias estadísticamente significativas con los inmigrantes que viven con su pareja ($M=22,99$; $DT=7,02$, $p = .002$), así como con las personas que viven con sus amistades ($M=21,05$, $DT=6,17$, $p < .001$) y también con las personas que viven con su familia ($M=20,05$, $DT=4,96$, $p < .001$). Por su parte, las personas que viven con su pareja, no tuvieron diferencias estadísticamente significativas con los inmigrantes que viven con amistades ($p = .298$), pero sí tuvieron diferencias estadísticamente significativas con aquellas personas que viven con su familia ($p = .005$). Por último, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre quienes viven con algunas amistades y los que viven con su familia ($p = .708$).

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas al analizar la discriminación percibida según los grupos de personas con las que los inmigrantes tienen mayor contacto ($F(2,353) = 37,8$, $p < .001$). Los inmigrantes que se relacionan principalmente con extranjeros que no son de su nacionalidad, son quienes perciben mayor discriminación ($M=26,09$; $DT=8,91$); este grupo, se diferencia de forma estadísticamente significativa con los inmigrantes que suelen tener un contacto más cercano mayoritariamente con chilenos ($M=21,67$; $DT=4,9$, $p < .001$) y con el conglomerado de participantes que se relaciona

principalmente con inmigrantes de su propio país ($M=19.72$; $DT=4.39$, $p < .001$). Por otra parte, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre las personas que se relacionan principalmente con chilenos y aquellas que suelen relacionarse mayoritariamente con inmigrantes de su país ($p = .136$).

Discusión

La discriminación hacia los inmigrantes en Chile es amplia, está inserta en la estructura social y se acentúa hacia la población que proviene de otros países sudamericanos. En el contexto fronterizo del norte chileno, la realidad que viven los inmigrantes no es diferente, sobre todo en la región de Tarapacá, una de las principales zonas receptoras de personas extranjeras en el país. Considerando esto, el presente estudio buscó evaluar el grado de discriminación percibida por inmigrantes sudamericanos según sus variables sociodemográficas en la región de Tarapacá.

Entre los principales resultados, es posible señalar que quienes perciben más discriminación son las personas oriundas de Venezuela, nacionalidad que aumentó considerablemente su presencia en Chile desde el año 2015; no obstante, la diferencia encontrada solamente fue relevante respecto de la población proveniente de Colombia. Diversos estudios han señalado los procesos negativos y discriminatorios que sufre la población venezolana en el país, los que suelen estar relacionados principalmente con temáticas laborales y jurídicas (Berríos-Riquelme, 2021; Stefoni et al., 2021). Cabe señalar que los resultados del presente estudio se obtuvieron gracias a un trabajo de campo previo a los estudios citados en este documento; no obstante, van en concordancia con las encuestas nacionales de discriminación percibida, con la única diferencia de que la población venezolana se posiciona como la nacionalidad que más discriminación percibe en la región de Tarapacá.

Otro resultado importante fue que las mujeres perciben mayor discriminación que los hombres. Este hallazgo es similar al encontrado por diversos estudios realizados en Chile con población migrante (CUCPP, 2021; SJM, 2022) y es preocupante si se considera que la región de Tarapacá tiene una población migrante mayoritariamente femenina. Este resultado podría encontrar su explicación en que las mujeres sufren una triple discriminación en esta región, donde se cruzarían las condiciones de ser migrante, mujer y pobre (Garcés-Estrada et al., 2022). Este es un hallazgo importante y que es necesario seguir explorando en futuros estudios.

En lo que respecta a la discriminación percibida según las personas con las que viven los inmigrantes, quienes viven solos señalaron percibir más discriminación que los otros grupos, diferenciándose notablemente de quienes viven con sus parejas, amistades o familia. En esta línea, es importante destacar el rol que tendría la familia, la pareja o las amistades, ya que podrían constituirse como una red de apoyo que se transformaría en una variable moderadora

de la discriminación percibida en la sociedad de acogida (Cariello et al., 2022; Karen, Huh, Karl Finch y Cho, 2019).

Otro hallazgo relevante, es que los inmigrantes que principalmente se relacionan con extranjeros que no son de su nacionalidad, son las personas que perciben más discriminación, seguidos de los que se relacionan con chilenos y luego los que se relacionan con los de su propio país. Aquí es importante destacar tres puntos. El primero es que las personas que perciben más discriminación, son aquellas que se relacionan con extranjeros de otra nacionalidad, lo que sugiere que podrían encontrarse en algún grado de exclusión en la sociedad. En segundo lugar, compartir más con población chilena, sería un factor que contribuiría a percibir menos discriminación, ya que la variable contacto tiene un rol esencial en atenuar el impacto de las actitudes negativas (Pettigrew y Tropp, 2008). En tercer lugar, si bien es bueno percibir menos discriminación, las personas que se relacionan mayoritariamente con personas de su país tendrían menos contacto con los nacionales y entrarían en lo que se denomina separación de la sociedad de acogida, lo que suele ocurrir cuando el grado de discriminación percibida previamente ha sido intenso y devastador para las relaciones intergrupales de los inmigrantes (Pettigrew, Tropp, Wagner y Christ, 2011). Si bien esto sería un primer indicio para la población inmigrante en la región de Tarapacá, abre nuevos caminos para futuras líneas de investigación que indaguen sobre las formas de interacción que mantienen los inmigrantes y su relación con la inserción en esta zona del país.

Considerando los resultados obtenidos, las personas provenientes de Venezuela, las mujeres, quienes viven solas y también las personas que se relacionan con inmigrantes de una tercera nacionalidad, son los grupos de inmigrantes con mayor riesgo de percibir discriminación. Estos resultados presentan una panorámica que será útil no solamente por la escasez de investigaciones en la temática, sino por la heterogeneidad de las variables analizadas, lo que llevado a la práctica servirá para generar políticas locales enfocadas en la realidad de las personas migrantes que residen en la región de Tarapacá.

En este punto es necesario señalar algunas limitaciones que tuvo el estudio. La primera debilidad es que la muestra no es representativa de la población inmigrante de la región de Tarapacá, por lo que cualquier interpretación de los resultados debe realizarse con cautela; pese a esto, es importante señalar lo difícil que es acceder a una muestra tan grande de inmigrantes como la del presente estudio. Otra debilidad es que los datos fueron recolectados previos a la pandemia por la COVID-19, por lo que, considerando los hechos discriminatorios ocurridos hacia la población inmigrante en la región durante los últimos años (Cociña-Cholaky, 2022), la realidad de estos grupos ha cambiado. Pese a lo anterior, los resultados permiten conocer un panorama de la región en un momento determinado y, desde esta base, planificar nuevas investigaciones.

Dentro de las fortalezas de la investigación, es posible destacar tres aspectos: i) es la primera iniciativa que analiza la discriminación percibida en las cuatro nacionalidades de inmigrantes más numerosas en la región de Tarapacá; ii) los hallazgos contribuyen a entender las

principales variables sociodemográficas que se asocian a mayor discriminación percibida de esta población en la zona norte del país; iii) el presente estudio incluye un alto número de personas inmigrantes en situación administrativa irregular, población a la cual es muy difícil de acceder en Chile (Urzúa et al., 2015).

Considerando los resultados de la presente investigación, es necesario continuar indagando sobre la temática, por lo que a continuación se realizan sugerencias para futuros estudios. Lo primero, sería interesante realizar un estudio similar en la misma región, ya que es posible que la discriminación percibida haya aumentado en algunas nacionalidades, sobre todo en las personas provenientes de Venezuela, quienes han sido protagonistas de la denominada “crisis migratoria” en el norte chileno. Segundo, las investigaciones enfocadas en distintos grupos podrían centrarse en conocer cuáles son las variables que se relacionan con percibir mayor discriminación: ¿influye en su proceso de inserción?, ¿afecta de alguna manera en su bienestar? A futuro también será interesante aumentar el tamaño de la muestra para evaluar las interacciones que pudiesen surgir entre nacionalidad, género, país de origen y otras variables relacionadas con la discriminación percibida por los inmigrantes.

Otra línea de investigación podría enfocarse en evaluar la discriminación percibida según el lugar donde se presentan estas actitudes negativas, como el trabajo, parques, instituciones de salud o educativas, etc. Esto contribuiría a comprender si la discriminación que perciben ciertos grupos de inmigrantes se origina en espacios públicos o privados, lo que proporcionaría información valiosa para valorar estrategias de intervención dependiendo del contexto donde ocurren estos hechos. Por último, otro aspecto a indagar, sería analizar si el tipo de interacción que sostienen con más inmigrantes o con nacionales, se desarrolla en ambientes familiares, laborales de amistad o de recreación, ya que comprender el origen, la calidad y la satisfacción con el contacto, contribuye positivamente al trabajo con grupos minorizados (Frías-Navarro et al., 2020).

La legislación en el país continúa posicionando al inmigrante como mano de obra y los discursos políticos siguen refiriéndose a la migración desde una mirada parcial, con énfasis en la seguridad. Por este motivo, las personas extranjeras seguirán viviendo en un contexto que favorece la discriminación hacia su conglomerado. Por lo anterior, continuar esta línea de investigación es esencial para comprender la discriminación percibida por los inmigrantes y así promover programas de apoyo que apunten a la integración, tolerancia y a favorecer las relaciones intergrupales positivas entre inmigrantes y nacionales.

Referencias bibliográficas

- Alcántara, C., Patel, S., Carnethon, M., Castañeda, S., Isasi, C., Davis, S., Ramos, A., Arredondo, E., Redline, S., Zee, P., y Gallo, L. (2017). Stress and sleep: Results from the Hispanic Community Health Study/Study of Latinos Sociocultural Ancillary Study. *SSM – Population Health*, (3), 713-721. DOI: 10.1016/j.ssmph.2017.08.004

- Berríos-Riquelme, J. (2021). Labor market insertion of professional Venezuelan immigrants in northern Chile: Precariousness and discrimination in the light of migration policy. *REMHU*, 29(62), 121-144. DOI: 10.1590/1980-85852503880006208
- Berríos-Riquelme, J., Maluenda-Albornoz, J. y Castillo-Rozas, G. (2022). Perceived discrimination and mental health of South American immigrants in Chile: the protective role of the self-esteem in four nationalities. *Social Work in Mental Health*, 20(62), 282-298. DOI: 10.1080/15332985.2021.2007438
- Berríos-Riquelme, J., Ventura-León, J., Maluenda-Albornoz, J. y Barboza-Palomino, M. (2021). Propiedades psicométricas de la escala de amenaza grupal internalizada por inmigrantes latinoamericanos en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(42), 467-483. DOI: 10.31876/rsc.v27i2.35935
- Brondolo, E., Kelly, K. P., Coakley, V., Gordon, T., Thompson, S., Levy, E., Cassells, A., Tobin, J. N., Sweeney, M. y Contrada, R. (2005). The perceived ethnic discrimination questionnaire: Development and preliminary validation of a community version. *Journal of Applied Social Psychology*, 35(2), 335-365. DOI: 10.1111/j.1559-1816.2005.tb02124.x
- Cariello, A., Perrin, P., Williams, C., Espinoza, G., Morlett, A. y Moreno, O. (2022). Moderating influence of social support on the relations between discrimination and health via depression in Latinx immigrants. *Journal of Latinx Psychology*, 10(2), 98-111. DOI: 10.1037/lat0000200
- Carmona-Halty, M., Navas, M. y Rojas-Paz, P. (2018). Percepción de amenaza exogrupal, contacto intergrupar y prejuicio afectivo hacia colectivos migrantes latinoamericanos en Chile. *Interciencia*, 43(1), 23-27. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/339/33955583005/html/>
- Centro Nacional de Estudios Migratorios. (2018). *Inmigración y discriminación en Chile*. CENEM-Universidad de Talca. Recuperado de http://www.cenem.utalca.cl/docs/publicaciones/informe_discriminacion_inmigrantes.pdf
- Centro Universidad Católica de Políticas Públicas. (2021). *Informe final: Resultados segunda consulta nacional de discriminación*. CUCPP. [En línea]. Recuperado de <https://politicaspublicas.uc.cl/publicacion/2o-consulta-nacional-de-discriminacion-informe-final/>
- Cociña-Cholaky, M. (2022). Contradicciones de la política migratoria chilena (2018-2022). *Derecho PUCP*, (89), 229-260. DOI: 10.18800/derechopucp.202202.008
- Dufraix, R., Ramos, R. y Quinteros, D. (2020). “Ordenar la casa”: securitización y producción de irregularidad en el norte de Chile. *Sociológicas*, 22(55), 172-196. DOI: 10.1590/15174522-105689

- Echeverri, M. (2016). Otredad racializada en la migración forzada de afrocolombianos a Antofagasta (Chile). *Nómadas*, (45), 91-103. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105149483008>
- Frías-Navarro, D., Pascual-Soler, M., Pons-Salvador, G., Navarro, N., Molina-Palomero, O. y Berríos-Riquelme, J. (2020). Intergroup contact and opposition to same-sex parents: The mediation effect of satisfaction with contact. *Sexuality Research and Social Policy*, 17, 619-631. DOI: 10.1007/s13178-019-00420-1
- Garcés-Estrada, C., Leiva-Gómez, S. y Comelin-Fornés, A. (2022). Interseccionalidades y trabajo de cuidado: migración circular boliviana en el norte de Chile. *Apuntes*, 49(90), 119-145. DOI: 10.21678/apuntes.90.1409
- Ghaffari, A. y Ciftci, A. (2010). Religiosity and self-esteem of Muslim immigrants to the United States: The moderating role of perceived discrimination. *The International Journal for the Psychology of Religion*, 20(1), 14-25. DOI: 10.1080/10508610903418038
- Gissi, N., Pinto, C. y Rodríguez, G. (2019). Inmigración reciente de colombianos y colombianas en Chile. Sociedades plurales, imaginarios sociales y estereotipos. *Estudios Atacameños*, (62), 127-141. DOI: 10.22199/issn.0718-1043-2019-0011
- Hashemi, N., Marzban, M., Sebar, B. y Harris, N. (2019). Acculturation and psychological well-being among Middle Eastern migrants in Australia: The mediating role of social support and perceived discrimination. *International Journal of Intercultural Relations*, 72, septiembre, 45-60. DOI: 10.1016/j.ijintrel.2019.07.002
- Hashemi, N., Marzban, M., Sebar, B. y Harris, N. (2020). Religious identity and psychological well-being among middle-eastern migrants in Australia: The mediating role of perceived social support, social connectedness, and perceived discrimination. *Psychology of Religion and Spirituality*, 12(4), 475-486. DOI: 10.1037/rel0000287
- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2018). *Resultados de la IV Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2018*. INDH. Recuperado de <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2018/11/Presentacion-INDH-2018-version-corta.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (noviembre, 2018). *Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017*. INE. Recuperado de <http://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181123-documento-migracion.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Servicio Nacional de Migraciones. (2022). Informe de Resultados de la Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile al 31 de diciembre de 2021: Desagregación Nacional, Regional y Principales Comunas. INE [sitio web]. Recuperado de <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/demografia-y-migracion>
- Jamovi. (2021). Jamovi (Version 2.2) [Computer Software]. Recuperado de <https://www.jamovi.org>

- Karen Ra, C., Huh, J., Karl Finch, B. y Cho, Y. (2019). The impact of perceived discrimination on depressive symptoms and the role of differentiated social support among immigrant populations in South Korea. *International Journal for Equity in Health*, 18(7). DOI: 10.1186/s12939-019-0910-9
- Krieger, N. (2001). A glossary for social epidemiology. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 55(10), 693-700. DOI: 10.1136/jech.55.10.693
- Lahoz, S. y Forns, M. (2016). Discriminación percibida, afrontamiento y salud mental en migrantes peruanos en Santiago de Chile. *Psicoperspectivas*, 15(1), 157-168. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue1-fulltext-613
- Leiva, S., Mansilla, E. y Comelin, A. (2017). Condiciones laborales de migrantes bolivianas que realizan trabajo de cuidado en Iquique. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 17(1), 11-37. DOI: 10.4067/S0719-09482017000100011
- Liberona Concha, N. y López San Francisco, E. (2018). Crisis del sistema humanitario en Chile. Refugiadas colombianas deslegitimadas en la frontera norte. *Estudios Atacameños*, (60), 193-212. DOI: 10.4067/S0718-10432018005001502
- Liberona, N., Romero, M., Salinas, S. y Veloso, K. (2022). Tráfico de migrantes en las fronteras del norte de Chile: irregularización migratoria y sus resistencias. *Derecho PUCP*, (89), 9-36. DOI: 10.18800/derechopucp.202202.001
- Major, B. y Sawyer, P. J. (2009). Attributions to discrimination: Antecedents and consequences. En T. D. Nelson (ed.), *Handbook of Prejudice, Stereotyping and Discrimination* (pp. 89-110). Abingdon: Taylor and Francis Group.
- Mölsä, M., Kuittinen, S., Tiilikainen, M., Honkasalo, M.-L. y Punamäki, R.-L. (2016). Mental health among older refugees: the role of trauma, discrimination, and religiousness. *Aging & Mental Health*, 21(8), 829-837. DOI: 10.1080/13607863.2016.1165183
- Pavez, I. (2012). Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 12(1), 75-99. DOI: 10.4067/S0719-09482012000100004
- Pettigrew, T. y Tropp, L. (2008). How does intergroup contact reduce prejudice? Meta-analytic tests of three mediators. *European Journal of Social Psychology*, 38(6), 922-934. DOI: 10.1002/ejsp.504
- Pettigrew, T., Tropp, L., Wagner, U. y Christ, O. (2011). Recent advances in intergroup contact theory. *International Journal of Intercultural Relations*, 35(3), 271-280. DOI: 10.1016/j.ijintrel.2011.03.001

- Roque, M. y Tapia, M. (2021). Motivaciones para la vida transfronteriza: mujeres bolivianas trabajadoras en Iquique, Chile. *Temas Sociales* (48), 94-121. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n48/n48_a05.pdf
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2020). *Informe: Dinámicas fronterizas en el norte de Chile el año 2020. Pandemia, medidas administrativas y vulnerabilidad migratoria*. Migración en Chile. Una plataforma del Servicio Jesuita a Migrantes [En línea]. Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones-2020/>
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2022). *Migración en Chile. Lecciones y desafíos para los próximos años: balance de la movilidad humana en Chile 2018-2022* Migración en Chile. Una plataforma del Servicio Jesuita a Migrantes [En línea]. Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones-2022/>
- Servicio Jesuita a Migrantes, Colegio Médico e Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina. (2022). *Casen y migración: avances y brechas en el acceso a la salud de la población migrante residente en Chile*. Migración en Chile. Una plataforma del Servicio Jesuita a Migrantes. [En línea]. Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones-2022/>
- Spaas, C., Verelst, A., Devlieger, I. Aalto, S., Andersen, A., Durbeej, N., Hilden, P., Kankaanpää, R., Primdahl, N., Opaas, M., Osman, F., Peltonen, K., Sarkadi, A., Skovdal, M, Smith, S., Soye, E., Waterr, C., Derluyn, I., Colpin, H., y De Haene, L. (2022). Mental Health of Refugee and Non-refugee Migrant Young People in European Secondary Education: The Role of Family Separation, Daily Material Stress and Perceived Discrimination in Resettlement. *Journal of Youth and Adolescence*, 51(5), 848-870. DOI: 10.1007/s10964-021-015015-y
- Stang, M. F. y Solano Cohen, V. (2017). El escozor de la alteridad: un análisis sobre la construcción mediática del migrante colombiano en la televisión chilena. *Revista Trabajo Social*, (92), 1-13. DOI: 10.7764/rts.92.1-13
- Stefoni, C. (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante. En B. Feldman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni y M. I. Villa Martínez (comps.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas representaciones y categorías* (pp. 79-109). Santiago: CLACSO-FLACSO-Universidad Alberto Hurtado.
- Stefoni, C., Blukacz, A., Cabieses, B., Velez, W., Saldívar, J., Mujica, A., Silva, C., y Jaramillo, K. (2021). *Inserción sociolaboral de la población migrante y refugiada venezolana en la Región Metropolitana y la Región de Los Lagos*. Santiago: ACNUR y KONRAD.
- Stefoni, C. y Brito, S. (2019). Migraciones y migrantes en los medios de prensa en Chile: la delicada relación entre las políticas de control y los procesos de racialización. *Revista*

- de Historia Social y de las Mentalidades*, 23(2), 1-28. DOI: 10.35588/rhsm.v23i2.4099
- Tapia M., Contreras, Y. y Stefoni, C. (2021). Movilidad fronteriza, sujetos móviles y multianclados en el acceso de la vivienda. Los casos: Iquique, Alto Hospicio y Antofagasta. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 41(1), 265-291. DOI: 10.5209/aguc.77004
- Tapia, M. y Liberona Concha, N. (eds.) (2018). *El afán de cruzar las fronteras: enfoques transdisciplinarios sobre migraciones y movilidad en Sudamérica y Chile*. Santiago: RIL Editores.
- Thayer, L. (2021). Puertas cerradas y huellas abiertas: migración irregular, trayectorias precarias y políticas restrictivas en Chile. *Migraciones Internacionales*, 12, 22. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2270>
- Tijoux, M. (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Tijoux, M. y Ambiado, C. (2022). When migrant pain does not deserve attention: Institutional racism in Chile's Public Health System. En G. Herrera, y C. Gómez (eds.), *Migration in South America: IMISCOE Regional Reader* (pp. 169-189). Nueva York: Springer.
- Urzúa, A., Heredia, O. y Caqueo-Urizar, A. (2016). Salud mental y estrés por aculturación en inmigrantes sudamericanos en el norte de Chile. *Revista Médica de Chile*, 144(5), 563-570. DOI: 10.4067/S0034-98872016000500002
- Urzúa, A., Vega, M., Jara, A., Trujillo, S., Muñoz, R. y Caqueo-Urizar, A. (2015). Calidad de vida percibida en inmigrantes sudamericanos en el norte de Chile. *Terapia psicológica*, 33(2), 139-156. DOI: 10.4067/S0718-48082015000200008
- Zapata, P., Garrido, N. Mondaca, C. Cavieres, T. y Pérez, F. (2021). Construcción social del inmigrante boliviano, peruano y colombiano a través de la prensa escrita en la ciudad fronteriza de Arica, Chile. *Interciencia*, 46(5), 211-216. Recuperado de https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2021/06/04_6752_Com_Zapata_Sepulveda_v46n5_6.pdf
- Zeiders, K., Doane, L. y Roosa, M. (2012). Perceived discrimination and diurnal cortisol: Examining relations among Mexican American adolescents. *Hormones and Behavior*, 61(4), 541-548. DOI: 10.1016/j.yhbeh.2012.01.018